

CONDORSOLAR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONDORSOLAR S.A."

En Ibarra, el 09 de septiembre de 2015, a las 12H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la calle Luis Reina s/n y calle Río Chinchipe, los Accionistas de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.-** Generación De Energía Solar Solarconnection S.A. propietaria de 208 acciones de \$1.00 cada una, legalmente representada por el Sr. Iñigo Urizar Espinosa; **2.-** Itok Solar Incorporated Sociedad Limitada propietaria de 207,999 acciones de \$1.00 cada una, legalmente representada por el Sr. José Urizar Espinosa. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. José Urizar Espinosa en su calidad de Presidente Ad-Oc de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Iñigo Urizar Espinosa en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "CONDORSOLAR S.A." conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2014. **SEGUNDO.-** Aprobación del Informe de Gerente. **TERCERO.-** Aprobación del Informe de Comisario y ratificar al comisario para el año 2015. **CUARTO.-** Conocimiento y resolución sobre la contratación de Auditoría Externa, para el ejercicio económico 2014. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la Junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los mismos que presenta una pérdida de USD\$(1,005,895,54). En forma unánime la Junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2014.

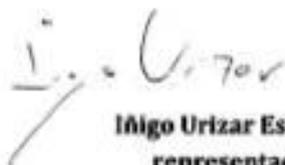
SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente, Iñigo Urizar Espinosa, y presenta a la Junta su Informe del año 2014, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

TERCERO.- Toma la palabra el Gerente y presenta a la Junta de Accionistas el Informe de Comisario y se sugiere ratificar al comisario para el año 2015. En forma unánime aprueban el informe de comisario y ratifican al CPA Edison Páez como comisario para el año 2015.

CUARTO.- Al tratar del cuarto y final punto del orden del día, toma la palabra el presidente, quien pone a consideración de los accionistas, la necesidad de contratar los servicios de una Auditoría Externa, para el ejercicio económico 2014. Luego de deliberaciones del caso, resuelven por unanimidad la contratación de una auditoría externa.

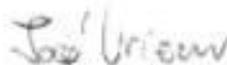
CONDORSOLAR S.A.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 14H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



**Iñigo Urizar Espinosa en
representación de**

Generación De Energía Solar Solarconnection S.A.
Secretario / Gerente / Accionista



**José Urizar Espinosa en
representación de**

Itok Solar Incorporated Sociedad Limitada
Accionista / Presidente Ad-Oc